

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26632** *GABRIEL SALAZAR MARTÍNEZ*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ETJ 264/2010 del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, seguidos a instancia de Javier Sarabia Pinteño, contra la empresa Gabriel Salazar Martínez se ha dictado en esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 1.714,52 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Burgos, 26 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120066644-1